

TABLAS DEFINITIVAS COMERCIO DE LA PIEL, CUERO Y CALZADO DE CANTABRIA 2024

Encargado General 1. Jefe/a Sucursal 1. Jefe/a Personal 1.	.500′00 € .400′00 € .386′74 €
Director/a o Gerente 1. Encargado General 1. Jefe/a Sucursal 1. Jefe/a Personal 1.	.400′00 €
Encargado General 1. Jefe/a Sucursal 1. Jefe/a Personal 1.	.400′00 €
Jefe/a Sucursal 1. Jefe/a Personal 1.	
Jefe/a Personal	296'74 C
Tofolo Almonóm	.386′74 €
	.337′76 €
	.386′74 €
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
	.386′74 €
	.337′76 €
GRUPO II	
ÁREA PRODUCCIÓN	
1	.321′44 €
	.321′44 €
	.305′16 €
	.305′16 €
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
Oficial Administrativo/a 1.	.305′16 €
GRUPO III	
ÁREA PRODUCCIÓN	
1 1	.207′20 €
	.207′20 €
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
Auxiliar Administrativo/a de 1 ^a	.207′20 €
GRUPO IV	
ÁREA PRODUCCIÓN	
, J	.186′49 €
GRUPO V	
ÁREA PRODUCCIÓN	
	.091′21 €
	.091′21 €
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
	.091′21 €
GRUPO VI	
ÁREA PRODUCCIÓN	
	.091′21 €
	.091′21 €
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
	.091′21 €
GRUPO VII	
CONTRATOS FORMATIVOS	
Primer año 65% de categoría + 15% formación = 80% c	
Segundo año 85% de categoría + 15% formación = 100% categoría	



www.cantabriafesmcugt.es comercio@cantabria.ugt.org

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores

C/Rualasalnº8Planta4a39001Santander - Cantabria

